

Intervención en el “1er Encuentro Internacional de Festivales y Ferias Culturales como industrias creativas” celebrado en Montevideo el 30 de setiembre de 2009

Joan María Gual

Muchas gracias a los organizadores por haberme invitado a este panel.

El Festival Castell de Peralada, se desarrolla al pie del castillo de Peralada. Es un festival privado que va de mitad del mes de Julio a mitad de Agosto, es decir que dura unas cinco semanas. Se celebra en un pequeño pueblo localizado en el alto Ampurdán cerca del Pirineo, y por tanto muy cerca de la frontera con Francia. Su población en invierno es de 1.500 habitantes, pero se multiplica muchísimo en verano. Este es un festival de música, con un hilo conductor situado en la música sinfónica, clásica y lírica desde sus orígenes. Existen también otras actuaciones musicales como *pop*, tradicionales, etcétera. Pero de los conciertos que realizamos en esas cinco semanas, una gran parte son de música clásica, lírica o de cámara.

Está financiado por tres fuentes. La primera formada por los *sponsor* o patrocinios de empresas y las pocas ayudas de la administración en sus diversos niveles; la segunda por la recaudación que se hace del billeteaje, y la tercera, que cubre el déficit resultante, procede de el conjunto de empresas Grup Perelada, que es propietaria del castillo donde se realiza el Festival.

Sus instalaciones están compuestas por diversos espacios. El Auditorio, con una capacidad de 1.800 personas, se monta y desmonta cada año, así como los anexos para trabajar, como las oficinas, los camerinos, los almacenes. Allí se presentan los ballet, las óperas y los sinfónicos. Luego existe una Iglesia con unas 400 localidades donde se desarrollan los conciertos de cámara. Y finalmente un Pabellón con otras 600 localidades, donde se realizan las actividades para niños.

Todos estos espacios se encuentran dentro del recinto del castillo, y más concretamente en sus jardines.

Hemos contado con la presencia de solistas importantísimos, como Monserrat Caballet, Carreras, Aragall, Kraus, o Plácido Domingo. Todos los solistas o cantantes más importantes han pasado por este Festival. Llevamos ya 23 ediciones y estamos preparando la número 24. Yo sólo estoy al frente del Festival desde hace tres ediciones. En el 2011 festejaremos ya su 25 aniversario. Aparte de los grandes solistas, solistas instrumentales, directores importantísimos y bailarines, ha pasado por Peralada la élite de la música y la danza mundial. Yo me atrevo a llamarle un *festival para la inmensa minoría*. Para esa minoría compuesta por mucha gente, que persigue la excelencia pero democratizada, no exclusiva.

Respecto al impacto económico de la actividad de los festivales, ¿qué significa un festival para su entorno desde el punto de vista económico? Quisiera distinguir dos aspectos. Si pensamos la economía sólo como un impacto cuantificable en números, nos quedaríamos cortos en el análisis. Un Festival genera una riqueza no cuantificable en números, que también debe tenerse en cuenta. Una riqueza que si sitúa en el interior de cada uno de los espectadores y que pasa a formar parte de su patrimonio cultural personal, que sumado al de los demás espectadores, conforma un gran patrimonio común y compartido por toda la sociedad.

Cualquier hecho cultural conlleva este plus de beneficio no cuantificable, que es

esencial. El impacto económico de un festival incidirá en aspectos diversos de su entorno en función de la procedencia de sus recursos y de los objetivos de rentabilidad propuestos. Su incidencia económica es absolutamente inseparable de su incidencia social.

Podemos hablar de varios tipos de impacto según la procedencia de los recursos y veremos que podemos dividir a los festivales en públicos, privados o mixtos. De acuerdo con sus objetivos —rentabilidad económica, cultural social o política—, deberemos analizar su impacto económico. Evidentemente si el festival es público, privado o mixto priorizará estos elementos de rentabilidad de una forma distinta. Un festival público no debería priorizar la rentabilidad económica sino la social y la política, y en el caso de los privados es lo contrario. Esto según la procedencia de los recursos.

Según sean sus contenidos, sus objetivos artísticos y su incidencia social, la incidencia económica puede ser diversa. Hay dos tipos de festivales, haciéndolo muy en brocha gorda. Los festivales que yo llamo *de escaparate o de muestra*, que se limitan a enseñar espectáculos en un espacio con el puro objetivo de recaudar al máximo posible —al margen de que sean de alta calidad—, no estoy juzgando, simplemente evidenciando. A estos podríamos llamarles los *festivales de espectáculos de entretenimiento*. Hay otro tipo de festival que llamaríamos *de contenido o con discurso propio*, en los cuales el festival hace una aportación cultural, por tanto hace una aportación de elementos transformadores, tanto a nivel individual como colectivo. Sus contenidos culturales, no de entretenimiento.

¿Porqué esta división? Si queremos evaluar el impacto económico no sólo desde el punto de vista numérico, veremos que los festivales de tipo escaparate, económicamente activan un sector mercantil, pero no activan mecanismos desde el punto de vista de los contenidos, al sector artístico o creativo. Los festivales de contenido activan económicamente una parcela del sector creativo al apostar a mostrar producciones o coproducciones, donde se evidencian, los objetivos e incluso la ideología del festival. La aportación que tienen los festivales como hecho cultural al desarrollo del sector económico son fáciles de enumerar. Por una parte se generan empleos directos o indirectos; se genera riqueza en otros sectores como por ejemplo el turismo; contribuyen al desarrollo social; fomentan hábitos de participación y crean condiciones para la construcción colectiva de políticas culturales.

Durante mucho tiempo la actividad cultural —y por tanto la escénica—, se ha desarrollado en dos ámbitos, a menudo muy diferenciados, tales como la empresa privada y la empresa pública. Esto aportó una clara distinción entre los objetivos y las estrategias para poder alcanzarlos. Ahora bien, con el desarrollo del modelo social neoliberal y el fortalecimiento de la economía de mercado, las posiciones se han visto abocadas a interrelacionar sus acciones y acercar posiciones para conformar un espacio mixto en el que aparecen términos tales como economía de la cultura o creatividad productiva. Yo quisiera no tanto cuestionar estos términos sino reflexionar sobre ellos. Cuando hablamos de creatividad productiva, ¿de qué producto hablamos? ¿con qué sentido de la cultura? ¿Cultura vs. Entretenimiento? O hablamos de un producto que genere cuestiones, que plantee situaciones, al final, un producto que sea capaz de conmover más que de distraer. Si somos capaces de hacer esta distinción seremos más capaces de enfocar mejor los resultados de evaluación de estos impactos económicos.

Que no deja de tenerlos en ninguno de los dos casos, pero que son distintos.

La capacidad del hecho cultural ha de ser, para que se pueda llamar así, transformadora de forma individual o colectiva. García Lorca decía una cosa que me parece preciosa, *al teatro no hay que ir a ver qué pasa sino a ver qué nos pasa*. Si realmente en el teatro nos ocurre algo, entonces estamos ante un hecho cultural. Si simplemente nos distrae, estamos ante un hecho de entretenimiento. Insisto en que no valoro, divido. Por tanto la sociedad en que se desarrolla ese producto cultural es la que genera el producto y este a su vez sirve a esa sociedad. Entonces no podemos evitar que exista una relación directa entre economía y contenidos y entonces no se trata sólo de economía y resultados.

La economía de la cultura se desarrolla actualmente —al menos en el mundo occidental— dentro de lo que hemos llamado el *estado del bienestar*. Pero ¿quién decide lo que es el bienestar? Yo no me siento identificado con lo que me venden como estado del bienestar. El bienestar material es impuesto por los marcos económicos de unos pocos, los que tienen el poder económico de su parte. Pero yo nunca he oído hablar, cuando se habla de bienestar social, de que se incluya el hecho cultural. El bienestar material es evidente y necesario para este bienestar social, la sanidad, la enseñanza, etcétera. Pero hay que agregarle el hecho cultural. Por una razón muy sencilla: el bienestar personal pasa por el bienestar material más el cultural. Este último permite lograr un mayor margen de capacidad para decidir, por tanto nos da un estatus más cercano a la libertad. Si somos capaces de tener más cultura, entonces la sociedad será más culta y por lo tanto más libre.

Por tanto para trabajar desde la economía de la cultura en el modelo de estado del bienestar, yo reivindicaría menos valores materiales acumulables y más estímulos para la capacidad de decidir.

Para la construcción colectiva de políticas culturales y por tanto para la consecución de fines, deberían producirse varias condiciones:

- La existencia de la capacidad transformadora del producto cultural, bien sea individual o colectiva.
- El ser capaces de conmovérselo.
- No aceptar como cultural los productos de entretenimiento.
- Trabajar por un modelo social donde se priorice el concepto: a mayor nivel cultural mayor libertad individual y colectiva.
- Menos valores materiales acumulables y más estímulos para aumentar la capacidad de decisión.
- Matizar o redefinir el concepto de estado de bienestar incluyendo en él la forma irrenunciable del concepto de cultura como motor de transformación personal y colectiva.

En resumen: pienso que el impacto económico de los hechos culturales, pasa por un análisis mucho más amplio que el análisis cuantitativo. Realmente considero que la economía es verdad que mueve al mundo, pero al mundo todavía lo transforman las personas, afortunadamente. Muchas gracias.